CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 249/2023.-

Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **"Encuentro de poesía y Patagonia(s). Pequeños animales que crepitan"** (TRA FHyCS-MEyS - 11749 / 2023), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Luciana Andrea Mellado, docente del Departamento de Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mg. Luciana Mellado (GICSUR, Peces del desierto, y cátedras Lit. Patagónica y Lit. Latinoamericana I, sede CR), Lic. Mónica Baeza (Peces del desierto, GICSUR, cátedra Com. Audiovisual, sede CR), Lic. María Emilce Graf (GICSUR, cátedra Literatura Patagónica, sede CR), Lic. Gabriela Sánchez (GICSUR, cátedra Literatura Argentina, sede TW). Lic. Nadir Sande (GICSUR), Natalia Montes (estudiante de Letras, GICSUR, Peces del desierto), Lucrecia Ojeda (estudiante de Letras, GICSUR, Peces del desierto), Valentín Arredondo (estudiante de Letras, auxiliar de 2da de la cátedra Lit. Latinoamericana I), Sebastián Daszko (estudiante de Letras, auxiliar de 2da de la cátedra Lit. Latinoamericana I). Docentes e investigadores externos, integrantes de la Comisión Organizadora: Poeta y Prof. Liliana Ancalao (Peces del desierto, GICSUR), Poeta y Prof. Jorge A. Maldonado (Peces del desierto, GICSUR), Lic. Yemina Mamy (GICSUR), Poeta y Prof. Marcelo Strieder (GICSUR, Peces del desierto), Lic. Sebastián Vega (GICSUR), Artista visual y Lic. Nuria Bolzán (Peces del desierto, ISFD 806), Artista visual y Prof. Romina Santos (Peces del desierto, ISFD 806). Expositoras invitadas que han confirmado su presencia: Aluminé Cabrera (Neuquén), Mariana Calcumil (Fishc' Menuco), Marisa Adriana Cascallares (Santa Rosa, La Pampa), Edith Galarza (Neuquén), Lola Halfon (Bariloche), Gabriela Klier (Bariloche), María Lokvicic (Río Grande, Tierra del Fuego), Daniela Pascual (General Acha, La Pampa), María Clara Vickacka (Ushuaia, Tierra del Fuego), Irina Svoboda (Comodoro Rivadavia).

Que también involucra como institución u organismo externo a la Universidad a: Red de Estudios de Literaturas de la Argentina (RELA), Secretaría de Cultura de la ciudad de Comodoro Rivadavia (a gestionar), Secretaría de Cultura de la ciudad de Rada Tilly (a gestionar), Secretaría de Extensión de la UNPSJB (a gestionar).

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos: Conocer y reflexionar sobre saberes y prácticas literarias situadas en el sur; promocionar y debatir diversas producciones artísticas y literarias, en relación con los lugares de enunciación diferencial, y los modos de inscripción e intervención histórica en los corpus textuales y prácticas estéticas y políticas situadas; examinar y discutir los modos de composición

…//

estética, política y discursiva reciente en Patagonia; propiciar un espacio de intercambio entre los actores dedicados a la investigación, la docencia y la creación artística en Patagonia; favorecer la asistencia y participación en la actividad de integrantes de las carreras de Ciencias Humanas y Sociales de la UNPSJB y otras instituciones educativas.

Que se desarrollará desde el 21 al 23 de septiembre de 2023, en Rada Tilly y Comodoro Rivadavia. La carga horaria total es de 40 horas reloj.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad local interesados en la temática, escritores, artistas, investigadores y docentes de arte de la Patagonia, interesados en general en la literatura y las producciones culturales patagónicas.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **"Encuentro de poesía y Patagonia(s). Pequeños animales que crepitan"**, presentado y dirigido por Mg. Luciana Andrea Mellado, a realizarse desde el 21 al 23 de septiembre de 2023, en Rada Tilly y Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mg. Luciana Mellado (GICSUR, Peces del desierto, y cátedras Lit. Patagónica y Lit. Latinoamericana I, sede CR), Lic. Mónica Baeza (Peces del desierto, GICSUR, cátedra Com. Audiovisual, sede CR), Lic. María Emilce Graf (GICSUR, cátedra Literatura Patagónica, sede CR), Lic. Gabriela Sánchez (GICSUR, cátedra Literatura Argentina, sede TW). Lic. Nadir Sande (GICSUR), Natalia Montes (estudiante de Letras, GICSUR, Peces del desierto), Lucrecia Ojeda (estudiante de Letras, GICSUR, Peces del desierto), Valentín Arredondo (estudiante de Letras, auxiliar de 2da de la cátedra Lit. Latinoamericana I), Sebastián Daszko (estudiante de Letras, auxiliar de 2da de la cátedra Lit. Latinoamericana I). Docentes e investigadores externos, integrantes de la Comisión

...//3.-

Organizadora: Poeta y Prof. Liliana Ancalao (Peces del desierto, GICSUR), Poeta y Prof. Jorge A. Maldonado (Peces del desierto, GICSUR), Lic. Yemina Mamy (GICSUR), Poeta y Prof. Marcelo Strieder (GICSUR, Peces del desierto), Lic. Sebastián Vega (GICSUR), Artista visual y Lic. Nuria Bolzán (Peces del desierto, ISFD 806), Artista visual y Prof. Romina Santos (Peces del desierto, ISFD 806). Expositoras invitadas que han confirmado su presencia: Aluminé Cabrera (Neuquén), Mariana Calcumil (Fishc' Menuco), Marisa Adriana Cascallares (Santa Rosa, La Pampa), Edith Galarza (Neuquén), Lola Halfon (Bariloche), Gabriela Klier (Bariloche), María Lokvicic (Río Grande, Tierra del Fuego), Daniela Pascual (General Acha, La Pampa), María Clara Vickacka (Ushuaia, Tierra del Fuego), Irina Svoboda (Comodoro Rivadavia).

Art. 3°) Encomendar a la Mg. Luciana Andrea Mellado, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 249/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente